

F-GC-11 Versión 6 Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA	AFICONLE S.A.S		NIT O CC:	901	12758	0-5
	I					
OBJETO DEL CONTRATO:	DAÑO EN LA RED DE CONDUCC GRAVEDAD PARA LA DORADA GUARINO	EN EL SE	1. [1] (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	ENDA EL		
	DOCUMENTO VERIFICA				Sine areas	# FOLIOS
 I- Actualización de la p 	óliza de calidad o estabilidad con la	fecha de re	ecibo final de la obra	a.	X	
2. Paz y salvo oficina d	e trabajo.				Х	
B- Paz y salvo del contos trabajadores a carg	tratista donde conste que pago la se o en la obra.	eguridad so	ocial integral y paraf	iscales de	X	
I- Pago FIC.		7			Х	
número del contador, cantidades de obra de	as domiciliarias que se reconstruya la dirección, la autorización del cada una y el valor (CON RECIBIDO los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-/	propietario DEL DEI	para esta reposic PTO. COMERCIAL	ión y las	NA	
6- Evaluación realizada	por el Supervisor (Formato F-GC-16	3).			X	
7- Original del Acta de	Liquidación.				X	
3- Certificado de obra.					X	
Evaluación atención	de emergencias - Formato F-AG-07	(Sólo aplic	a para emergencias)	X	

presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

Fecha

D.	ATOS DEL SUPERVISOR	-9111
OSCAR LEONARDO GARCIA	INGENIERO ZONA	1-11-11
NOMBRE	CARGO	FIRMA

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO **ACTUALIZACION ESTABILIDAD DE OBRA** empocaldas

CONTRATO DE EMERGENCIA

002 DE 2024

DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24" AMERICAN PIPE DEL

ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE

LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN

LA DORADA - CALDAS

VALOR

OBJETO

\$74.533.103

CONTRATISTA

AFICONLE S.A.S.

NIT

901127580-5

PLAZO

15 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL

VENICIMIENTO DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL CONTRATO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

42-45-101059049

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGE	ENCIA	VAL	OR AMPARADO
		DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO	SI	19-ene-24	06-jun-24	\$	22.359.930,90
SALARIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	SI	19-ene-24	06-mar-27	\$	14.906.620,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	03-mar-24	03-mar-29	\$	14.906.620,60

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE EMERGENCIA 002 DE 2024 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

30/05/2024

JUAN DAVID DUQUE RENDON

Secretario Jurídico

Secretaria General

PROYECTÓ. ANDRES FELIPE GIRALDO RÍOS - ABOGADO CONTRATISTA SEC. GENERAL



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS BURLICOS

, i	NI	T. 860.009.5	578-6				E	MPRE	SAS D	E SER	VICIO	OS PUBLICOS			
3	CIU	DAD DE EX		N			SUCUR:					COD.SUC	NO.PÓLIZA 42-45-1010590		ANEXO 3
FECH DÍA 29	MES 05	EDICIÓN AÑO 2024	DÍA 19	GENCIA MES 01	DESDE AÑO 2024	A LAS HORAS 00:00	DÍA 06	GENCIA MES 03	HASTA AÑO 2029	НО	AS RAS	ANEXO NO CAUSA P	IPO MOVIMIENT	го	
3		202						Committee of		ARANTIZ					
NOMB SOCIA	RE O R	AZON	AFICON	ILE S.A.	3.		J = 5 a		192				IDENTIFICACI	IÓN NIT : 9	01.127.580-
DIREC	CIÓN: (CR 23 NRO	. 20 - 59	OF 209				100		CIUDAD:	N	MANIZALES, CALDAS	TE	LÉFONO:	323486394
ؤ															
-						DAT	OS DEL	ASEGUE	RADO / I	BENEFIC	IARIO	the second secon			

ADICIONAL:

BENEFICIARIO

DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82

ASEGURADO /

OBJETO DEL SEGURO

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

4 GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN EL CONTRATO NO 002 (ACTO) CUYO OBJETO ES: DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24 AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

CUMPLIMIENTO

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

ESTABILIDAD DE LA OBRA

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

CIUDAD:

SUMA ASEG/ACTUAL

MANIZALES, CALDAS

SUMA ASEG/ANTERIOR

19/01/2024 19/01/2024 06/06/2024 06/03/2027

\$22,359,930.90 \$14,906,620.60

IDENTIFICACIÓN

\$22,359,930.90 \$14,906,620.60 T T

\$ \$

45 4

4

Q.

45

4

23

ت 4

ر چ

Ý

45

4

33 45

T

E S

4

4 3

3

35

25

4

E نت

بن

.

NIT: 890.803.239-

8867080

TELÉFONO

SI AMPARA 5 AÑOS. O MESES Y 1 DÍAS * \$14.906.620.60 \$14.906.620.60

ACLARACIONES

AMPAROS

Ţ.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GILADO

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE RECIBO FINAL APLICADA AL CONTRATO, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD ASI:

DESDE 03/03/2024 HASTA 03/03/2029.

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN IVA TOTAL A PAGAR VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO \$ ******0.00 \$ **********0.00 \$ *****52,173,172.10 CONTADO \$ ********0.00 \$ *******0.00

INTERMEDIARIO DISTRIBUCION COASEGURO VALOR ASEGURADO CLAVE % DE PART NOMBRE COMPAÑÍA % PART. NOMBRE 100.00 JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA 999403

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101059049 FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas



OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF999403A

Valor total asegurado:

\$ 52.173.172

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- · Pólizas Todo Riesgo ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 Email: verificacion polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- · Pólizas ramo Generales: (601) 218 6977 ext 522 Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- · Pólizas ramo Fianzas Cumplimiento: 310 327 9980 / verificacion polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- · Pólizas ramo Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros: (601) 644 9660 ext 157-159-163 Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- · Pólizas ramo **Vida**: <u>(601) 218 6977</u> Email: <u>verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com</u>
- · Pólizas ramo SOAT: (601) 432 4102 a nivel nacional Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de <u>nuestras oficinas</u> a nivel nacional.

< Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado







No. Radicado: 08SE2024741700100002475 Fecha:

2024-04-16 04:25:53 pm

Remitente: Sede: D. T. CALDAS

Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Destinatario AFICONLE S.A.S.



MINISTERIO DEL TRABAJ HACE CONSTAR A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Expedición:	16 DE ABRIL DE 2024 /
Nombre y/o Razón Social:	AFICONLE S.A.S.
Identificación:	901127580-5

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE/DOS (2) MESES.

Dado en la ciudad de Manizales, el día 16 de abril de 2024.

ARIO ESCEHOMO DIAZ Director Territorial

Elaboró: Wendy Loraine Hernandez Técnico Administrativo DT Caldas

Revisó: Sandra Silva Profesional Especializado DT Caldas

Aprobó: DARIO ESCEHOMO DIAZ Director Territorial DT Caldas

Ministerio del Trabajo Sede administrativa Dirección: Carrera 14 No. 99-33 Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Conmutador: (601) 3779999 Bogotá

LA SUSCRITA CONTADORA PULICA CON C.C. 24.314.177 Y T,P, 227411-T CERTIFICA:

Que, AFICONLE SAS NIT 901.127.580-5 realiza los pagos de la seguridad Social bajo los parámetros dados por las leyes 1607 Articulo 25 y 1819 artículo 114-1, por los cuales existe la exoneración del pago de los aportes por parte del empleador en salud, ICBF. Y SENA.

Acorde a lo anterior la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por pagos efectuados a la seguridad social.

Para constancia se firma a los 30 de Abril de 2024

Atentamente,

FLOR ROCIO GOMEZ

T.P. 227411-T



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **FLOR ROCIO GOMEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24314177 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 227411-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Ň	10	F	₹E	=(ì	S	TI	₹/	i	A	N	T	E	CI	Ξſ	Di	Ξħ	ľ	E	S	1	Di	S	C	P	L	i٨	Á	F	tic	0	5	1	*	×	×	×	*	ĸ.	R 1	k W	×	*	×	k i	4 2	. 4	. *	. *	*	×	*	×	* 1	A 1	A A	. 4	
*	*	* :	* #	. 1	. 1	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* 1		*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* 1	* *	* 1	* *	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	*	* *	*	*	*	*	* :	k #	. ,	* *	*	*	*	*	* :	* 1	R #	*	
×	*	× 1	k ×	* *	. ,	*	*	*	*	*	*	*	* 1	* *	* *	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	. *	*	*	×	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* 1	* *	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	*	* 1		: *	*	*	*	*	×	×

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



227411-T

FLOR ROCIO
GOMEZ GARCIA
C.C. 24314177
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

SERBRERPHONE

DEL 07/04/2017

231890

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL

245733 ACTE SERVICES









PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES PLANILLA NRO. 29040750 REFERENCIA DE PAGO (PIN): Fecha Pago Planilla: 2024-03-01

		DATOS DEL	DATOS DEL APORTANTE		
RAZÓN SOCIAL	AFICONLE SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901127580	D.V.	5	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 23 20 59	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	CONTABILIDADSIST E@GMAIL.COM	TELÉFONO	8910106
FAX	0	SUCURSAL	005	NOMBRE SUCURSAL	DORADA
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

		KEPKESENTANTE LEGAL	MALE LEGAL		
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	75096729	PRIMER APELLIDO	CARDONA	SEGUNDO APELLIDO	PEÑARREDONDA
PRIMER NOMBRE	JHON	SEGUNDO NOMBRE	ALEXANDER		
PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN	CIÓN PENSIÓN	PERÍODO COTI	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	FORMA DE PRESENTACIÓN	ESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 01	Año: 2024	Mes: 02	/ Sucursal	rsal
Nro. DE TRABAJADORES	BAJADORES	Vlr. Total nómina	II. NÓMINA	Nro. DE RADICACIÓN	ADICACIÓN
2		\$476.667	. 667	29040750	0750

						IDENTI	FICACIÓN	IFICACIÓN DEL AFILIADO	OG	Salario
Identificación	Tipo Vincula ción	Sub	Ext no obl	Tipo Sub Ext Colombia vincula o obl ano ext	Dpto	Mun	Activid ad Eco	Activid Tipo de ad Eco Salario	Nombres	Salario Básico
CC-10237372	01	1	5 No	No	17	380	5429001	Fijo	GRISALES CASTAÑO GILDARDO	\$1.300.000
CC-1.0230274	01		5 No	No	17	380	5429001	Fijo	HERNAMDEZ JOSE RAUL	\$1.300.000

	Fecha Irp Fin		
	Fecha Fecha Irp Irp Inicio Fin		
5.	IRL IN	0	0
	Vct Vct nicio		
	H H	-	-
	A D A		_
	Fecha Vac Fin		
	TITTY V Fecha V V S Fecha Fecha I Fecha I Fecha I Fecha I Fecha I Fecha V Fecha A V Fecha Fecha DADAS Nov I SI SIn SIn G Ige I G M Lana I I Vac Vac V C V V V V V V V V V V V V V V V V V		
	> 4 U	-	
	Fecha Lma Fin		
	Fecha Lma Inicio		
8	HZE		
SO NO	Fecha Ige Fin		
NOVEDADES	Fecha Ige Inicio	,	
ч	王の耳		
	Fecha Sln Fin		
	V V S Fecha T S L Sln E T N Inicio		
	NES		
	> H M		
	Fecha Nov Vsp		
	D S G		
	HAA		
	HAH		
	Fecha	2024-01-30	
	及瓦田	×	60
	I Fecha R Fecha TTTTV N Ing T Ret EEPPP	X 2024-01-26 X 2024-01-30	X 2024-01-25
		×	×
	Identificación	CC - 10237372	CC - 10230274
	Ide	S	S

				SISTEMA G	SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	NSIONES					
Identificación	AFP	Dias	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Total Cot Fondo Sol Subsistenci Vlr no ret	Vlr no ret
CC - 10237372	SINAFP	0	0\$	0.000000.0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CC - 10230274	SINAFP	0	\$0	0.0000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

				SISTEMA GENERAL	NERAL DE	DE SALUD						SISTEMA. PI	GENE	SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	sgos
Identificación	E G E	Di Co t	IBC salud Tarifa	Tarifa	Cot Obl	Obl UPC Adic	Núm Aut EG	Núm Aut Valor EG P	fúm Au Lic	t Valor Lic co Riesgos Cr	Di as Co t	IBC Riesgos	G a Có	Tarifa	Cot Obl
CC - 10237372	SALUD TOTAL	5	\$216.667	5 \$216.667 0.0400000	\$8,700	\$0	0	\$0	0	\$0	2	\$216.667	н	5 \$216.667 1 0.0696000 \$15.100	\$15.100
CC - 10230274	NUEVA E.P.S.	ه	\$260.000	6 \$260.000 0.0400000 \$10.400	\$10.400	\$0	0	0\$	0	0\$	9	\$260.000	1	6 \$260.000 1 0.0696000 \$18.100	\$18.100

					APORTES	TES PARAFISO	CALES		The second second			The second second second	,
Identificación	CCF	Dias Cot	Dias Cot a CCF IBC Cajas	Tarifa	Aporte	Tarifa	Aporte	Tarifa ICBF	Aporte	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-10237372	CCF DE CALDAS	5	\$216.667	\$216.667 0.0400000	\$8.700	0.0000000	\$0	0000000000	\$0	0.0000000	\$0	0.000000.0	\$0
CC-10230274	CCF DE CALDAS	9	\$260.000	\$260.000 0.0400000	\$10.400	0.0000000	\$0	0000000000	\$0	0.000000.0	\$0	0,0000000	\$0

Página 2 2024-03-01 12:23:31 ASOPAGOS SA -

		4		TOL	ALES PARA EL	COTALES PARA EL PERIODO 2024 - 01	0.1				
			E	OTAL APORTES	DEL PERÍODO A	TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADOR?	DMINISTRADOR	A			
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VIR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO FONDO FONDO FENSIÓN SOL PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VIR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	2	\$0	so	\$0	\$0	\$0	11	\$0	0\$	\$0	\$0

-	TOTAL PAGAR	\$8.800	\$10.60
-	FONDO DE SOL SALUD	\$0	\$0
	TOTAL PAGAR UPC	\$0	0\$
	TOTAL PAGAR COT OBL	\$8.800	\$10.60
	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	\$0	\$0
	SALLDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT	\$0	\$0
-	ADICA CIÓN UTOLI Q NICIA L	0	0
	SUBTOT AL APORTE S	\$0	\$0
	SUBIOT SUBIOT AL AL AL APORTE APORTE S COT S 1	\$8.800	\$10.60
404	VLR INTERE SES UPC	\$0	\$0
A SALO	VLR INTERE SES COT OBL	\$100	\$200
TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ALMINISTRADORA	DÍAS MORA	11	11
THE CHT	VI.R NETO APORTE S DE COT	\$8.700	\$10.40
AL AFOR	VLR	\$0	0\$
57	AUT. DESC LMA	0	0
	VLR	\$0	\$0
	AUT. IGE	0	0
	VLR	\$0	\$0
Section of the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a second section in the second section in the second section is a section in the second section in the second section is a section in the second section in the section is a section in the section in the section in the section is a section in the section in the section in the section in the section is a section in the secti	VLR TOTAL COT OBL	\$8.700	\$10.40
	NÚM AFIL	Т	1
	ADMINISTRA DORA	SALUD	NUEVA E.P.S.

Т		
	TOTAL	\$33.600
	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	\$336
	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	\$0
A	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	0
PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORS	SUBICTAL APORITES COT	\$33.600
ALES POR AD	INT MORA	\$400
S PROFESION	DÍAS MORA	11
DO A RIESGO	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	\$33.200
S DEL PERÍO	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	\$0
TOTAL APORTES DEL	VLR INCAPACIDA P DES	\$0
H	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	0
	VLR TOTAL COT OBL	\$33.200
	NÚM AFIL	2
	ADMINISTRA DORA	ARL SURA

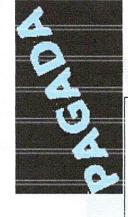
		TOTAL APORTES PARAFISCALES	PARAFISCALES		
NOMERE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CALDAS	2	\$19.100	ŤT	\$200	\$19.300
SENA	0	os	11	0\$	\$0
ICBF	0	\$0	77.	0\$	\$0
ESAP	0	0\$	ri r	0\$	\$0
MinEdu	0	\$0	TT.	\$0	0\$

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	\$19.400
PENSIONES	0	0.8

	TOTAL A PAGAR	
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
RIESGOS PROFESIONALES	- 1	\$33.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$19.300
SENA	1	0 \$
ICBF	-	9
ESAP	1	0 &
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	П	0 45
GRAN TOTAL	1	\$72.300



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES PLANILLA NRO. 29226535 REFERENCIA DE PAGO (PIN): Fecha Pago Planilla: 2024-03-07



		/ DATOS DEL	DATOS DEL APORTANTE		
RAZÓN SOCIAL	AFICONIE SAS /	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901127580	D.V.	ភ	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 23 20 59	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	CONTABILIDADSIST E@GMAIL.COM	TELÉFONO	8910106
FAX	0	SUCURSAL	005	NOMBRE SUCURSAL	DORADA
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

Nro. DE DENTIFICACIÓN	75096729	PRIMER APELLIDO	CARDONA	SEGUNDO APELLIDO	PEÑARREDONDA
PRIMER NOMBRE	JHON	SEGUNDO NOMBRE	ALEXANDER		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024 Mes: 02 /	Año: 2024 Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES	Vlf. TOTAL NÓMINA	Nro. DE RADICACIÓN
, 28	\$14.803.343	29226535

						IDENTI	IDENTIFICACIÓN	DEL AFILIADO		Salario
Identificaqión	Tipo Vincula ción	Sub tip o Cot	Ext no obl	Colombi. ano ext	Dpto	Mun	Activid ad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1032254940	0.1	No	No	No	17	380	4242901	Fijo	AREIZA OYOLA JORNEY ABELINO	\$1.300.000
CC-1.0174296	01	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	BEDOYA BEDOYA PEDRO NEL	\$1.300.000
CC-1010054685	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	BERNAL ALVAREZ WILLIAM DARIO	\$1.300.000
CC-1.0185073	01	No	No	No	1.7	380	4242901	Fijo	CRUZ ROJAS JUAN CARLOS	\$1.300.000
CC-1.0182492	0.1	No	No	No	17	380	4429001	Fijo	ESCALANTE OROZCO JOSE ISALAS	\$1.300.000
CC-11.08758489	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	GARCIA SEVILLA CESAR MANUEL	\$1.300.000
CC-1.0177885	0.1	No	No	No	17	380	4242901	Fijo	GUTIERREZ RUIZ LUIS ALBERTO	\$1.300.000
CC-1.0230274	0.1	5	No	No	17	380	5429001	Fijo	HERNANDEZ JOSE RAUL	\$1.300.000
CC-1.6015560	01	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	JARAMILLO NORBEY ALBERTO	\$1.300.000
CC-10175941	0.1	No	No	No	17	380	4242901	Fijo	JIMENEZ GOMEZ WILLIAN	\$1.300.000
CC-1054569601	10	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	LAGUNA ORTIZ JUAN CAMILO	\$2.000.000
CC-1065910398	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	LOPEZ NORIEGA NELSON	\$1.300.000
CC-1007365638	0.1	No	No	No	17	380	4242901	Fijo	LOZANO OLAYA CRISTIAN CANILO	\$1.300.000
CC-10180866	01	No	No	No	17	1	5429001	Fijo	MARECHA DULCEI LUIS CARLOS	\$1.300.000
CC-78324461	10	No	No	No	17	380	4429001	Fijo	MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID	\$1.300.000
CC-1054563190	0.1	No	No	No	17	380	4242901	Fijo	MORALES GUITERREZ CARLOS ALBERTO	\$1.300.000
CC-1054542410	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	PARDO RODRIGUEZ JULIAN ANDRES	\$2.000.000
CC-1005461088	0.1	No	No	No	17	380	4242901	Fijo	PEÑA PEÑA JERSON	\$1.300.000
CC-1073327953	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	PINZON JAIME JUAN DAVID	\$1.300.000
CC-3553496	10	No	No	No	17	1	5429001	Fijo	PULIDO ARCE ANCIZAR	\$1.300.000
CC-1.0180974	01	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	RIVERA VILLADA JHIN DE JESUS	\$1.300.000
CC-1.0178161	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	RIVERA VILLADA JOSE JESUS	\$1.300.000
CC-1002545620	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	RUIZ ARANGO JAIDER DAVID	\$1.300.000
CC-11.28625352	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	RUIZ SANCHEZ JOSE ESNEIDER	\$1.300.000
CC-1.0177778	01	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	TORO VELANDIA JOSE IVAN	\$1.300.000
CC-11.05788441	0.1	No	No	No	17	380	4242901	Fijo	TRIANA JESUS ALBERTO	\$1.300.000
CC-1054538887	0.1	No	No	No	17	380	5429001	Fijo	VALENCIA RAMOS JUAN SEBASTIAN	\$1.300.000
0274440670	10	N	N	N	17	380	4242901	T. i. T.	Chousers dumines aspertity	\$1 300 000

		238	SI 83	6							NOVEL	OVEDADES												
Identificación	ción	I Fecha R Fecha G Ing T Ret	及取出	echa	TITTV Fecha VVS Fech DADAS Nov ISL SL EEPPP VSP EININICI	N N N	Fecha V Nov T	N I I I	at O	Fecha Sln Fin	I Fec G Ige E Inic	Fecha I Fecha Fecha L Facha Fecha V Fecha AV Fecha Fecha Sln G 1ge Ige M Lma Ima A Vac Vac V C Vct Vct Stn E Inicio Fin A Inicio Fin C Inicio Fin P I Inicio Fin	ha II n M	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	A Pe	cha F	Vac	Y Fe	cha F	echa Vct	IRL IN	echa Irp nicio	Fecha Fecha Irp Irp Inicio Fin
CC - 1032254940	54940	X 2024-02-22	2																			0		

Página 2 2024-03-06 19:38:28 ASOPAGOS SA-

									NOVEDADES	DES		-									
Identificación	I Fecha	R Fecha T Ret	E C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	> 10 Qu	Fecha V Nov T Vsp E	N I I	V S Fecha S L Sln T N Inicio	Fecha Sln Fin	I Fecha G Ige E Inicio	Fecha Ige Fin	PZE	Fecha I	Fecha Lma Fin	V Fecha A Vac C Inicio	Fecha Vac Fin	A D PI	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 10174296	X 2024-62-3	X 2024-62-10 X 2024-02-10	-10													1			0		
CC - 101.0054685	X 2024-02-3	X 2024-02-10 X 2024-02-10	-10																0		
	X 2024-02-3	X 2024-02-10 X 2024-02-10	-10																0		
CC - 10182492	X 2024-02-22	27																	0		
CC - 1108758489	X 2024-02-05	Si																	0		
	X 2024-02-22	27														1			0		
CC - 10230274																1			0		
CC - 16015560	X 2024-02-10	10 X 2024-02-23	-23																0		
	X 2024-02-23	53																	0		
CC - 1054569601	X 2024-62-10	0																	0		
CC - 1065910398	X 2024-(-2-;	X 2024-62-10 X 2024-02-10	-10																0		
CC - 1007365638	X 2024-62-24	24																	0		
CC - 10180866	X 2024-02-	X 2024-02-16 X 2024-02-23	-23																0		
CC - 78324461	X 2024-02-	X 2024-62-20 X 2024-02-23	-23													1			0		
CC - 1054563190	X 2024-02-22	27																	0		
CC - 1054542410	X 2024-02-10	10														1			0		
CC - 1005461088	X 2024-02-	X 2024-02-22 X 2024-02-28	-28																0		
CC - 10733279\$3	X 2024-62-08	80														1			0		
cc - 3553496	X 2024-02-	X 2024-02-10 X 2024-02-10	-10													1			0		
CC - 10180974	X 2024-02-10	01								N.						1			0		Ì
CC - 10178161	X 2024-62-10	01									1					1			0		ļ
CC - 1002545620	X 2024-02-	X 2024-02-16 X 2024-02-23	-23																0		
CC - 1128625352	X 2024-02-05	35														1			0		-
CC - 10177778	X 2024-62-	X 2024-62-10 X 2024-02-10	-10													1			0		
CC - 1105788441	X 2024-02-	X 2024-62-20 X 2024-02-23	-23													1			0		
CC - 1054538887	X 2024-62-10	10														1			0		
CC - 10EAEAOE	V 2024-02-24										_					_			•		

	The second secon	Consideration and Constitution of the Constitu	STSTEME GI	STSTEME GENERAL DE FENSTONES	MATONES				The state of the s	
Identif.icación AFP	Dias	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol	Cot Vol Aport	Total Cot		Fondo Sol Subsistenci Vlr no ret	Vir no ret
CC - 1032254940 PORVENIR	6	\$390.000	0.1600000	\$62.400	\$0	\$0	\$62.400	\$0	\$0	\$0
CC - 10174296 PORVENIR	R 1	\$43.334	0.1600000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1010054685 PORVENIR	1	\$43.334	0.1600000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0

Página 3 2024-03-06, 19:38:28 ASOPAGOS SA -

				SISTEMA G	GENERAL DE PE	PENSIONE			- Andrews Comment	Name and the second sec	
Identificación	AFP	Dias Cotízados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistenci a	Vlr no ret
CC - 10185073	PORVENIR	1	\$43.334	0.1600000	67.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
1	COLPENSIONES	6	\$390.000	0.1600000	\$62.400	\$0	0\$	\$62.400	\$0	\$0	\$0
cc - 1108758489	COLPENSIONES	26	\$1.125.667	0.1600000	\$1.80.300	\$0	\$0	\$180.300	\$0	\$0	\$0
0	PORVENIR	6	\$390.000	0.1600000	\$62.400	\$0	\$0	\$62.400	\$0	\$0	\$0
CC - 10230274	SINAFI	0	\$0	0.0000000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
1	PROTECCION	14	\$606.667	0.1600000	\$97.100	\$0	\$0	\$97.100	\$0	\$0	\$0
CC - 10175941	COLPENSIONES	8	\$346.667	0.1600000	\$55.500	\$0	\$0	\$55.500	\$0	\$0	\$0
CC - 1054569601	PORVENIR	21	\$1.400.000	0.1600000	\$\$24.000	\$0	\$0	\$224.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1065910358	PORVENIR	1	\$43.334	0.1600000	67.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
cc - 1007365638	PORVENIR	7	\$303.334	0.1600000	\$48.600	\$0	\$0	\$48.600	\$0	\$0	\$0
CC - 10180866	PORVENIR	8	\$346.667	0.1600000	\$55.500	\$0	\$0	\$55.500	\$0	\$0	\$0
CC - 78324461	PORVENIR	4	\$173.334	0.1600000	\$27.800	\$0	\$0	\$27.800	\$0	\$0	\$0
cc - 1054563190	PORVENIR	6	\$390.000	0.1600000	\$62.400	\$0	0\$	\$62.400	\$0	\$0	\$0
CC - 1054542410	PORVENIR	2.1	\$1.400.000	0.1600000	\$224.000	\$0	\$0	\$224.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1005461088	PROTECCION	7	\$303.334	0.1600000	\$48.600	\$0	\$0	\$48.600	\$0	\$0	\$0
CC - 1073327953	PORVENIR	23	\$996.667	0.1600000	\$1.59.500	\$0	\$0	\$159.500	\$0	\$0	\$0
CC - 3553496	COLPENSIONES	1	\$43.334	0.1600000	67.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
cc - 10180974	COLPENSIONES	2.1	\$910.000	0.1600000	\$1.45.600	\$0	0\$	\$145.600	\$0	\$0	\$0
cc - 10178161	COLPENSIONES	21	\$910.000	0.1600000	\$1.45.600	\$0	\$0	\$145.600	\$0	\$0	\$0
cc - 1002545620	PORVENIR	8	\$346.667	0.1600000	\$55.500	\$0	\$0	\$55.500	\$0	\$0	\$0
cc - 1128625352	PORVENIR	26	\$1.125.667	0.1600000	\$1.80.300	\$0	\$0	\$180.300	\$0	\$0	\$0
CC - 10177778	PORVENIR	1	\$43.334	0.1600000	\$7.000	\$0	\$0	\$7.000	\$0	\$0	\$0
cc - 1105788441	PROTECCION	4	\$173.334	0.1600000	\$27.800	\$0	\$0	\$27.800	\$0	\$0	\$0
cc - 1054538887	PORVENIR	21	\$910.000	0.1600000	\$1.45.600	\$0	\$0	\$145.600	\$0	\$0	\$0
CC - 1054540570	PORVENIR	7	\$303.334	0.1600000	\$48.600	\$0	\$0	\$48.600	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	Tarifa Cot Obl	9 \$390.000 1 0.0696000 \$27.200	1 \$43.334 1 0.0696000 \$3.100
FROFESIONALES	Có d Tai	1 0.06	1 0.06
SISTEME GI		\$390.000	\$43.334
	Di. Co	0	н
	Núm Aut Valor Lic as IBC Lic t t	\$0	\$0
	Núm Aut Lic	0	0
	Valor EG	0.4	0\$
	Núm Aut EG	0	0
DE SALUD	UPC Adic	\$0	\$0
NERAL DE S	Cot Obl	\$15.600	\$1,800
SISTEMA GENERAL	Tarifa	0.0400000	0.0400000
	IBC salud Tarifa	9 \$390.000 0.0400000 \$15.600	1 \$43.334 0.0400000 \$1,800
	Di Co t	6	н
	RPS	NUEVA E.P.S.	NUEVA E.P.S.
	Identificación	CC - 1032254940	CC - 10174296

Página 4 2024-03-06 19:38:28 ASOPAGOS SA -

Homelficacion Fig. 2015 Co.					SISTEMA GENERAL DE	9	SALUD			9 3			SISTEMA G	GENERAL DE ROFESIONALE	A GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	GOS
- 1010054685 NUEVA E.P.S. 1 \$43.334 0.040000 \$1.800 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	dentificación	EPS	Di Go Co	IBC salud	Tarifa	Cot Obl		Núm Aut EG		Núm Aut Lic		t Co & C	IBC	G & Có	Tarifa	Cot Obl
	1	NUEVA E.P.S.	Н	\$43.334	0.0400000	\$1,800	0\$	0	\$0	0	0\$	н	\$43.334	1 0.	0009690.	\$3.100
	1	NUEVA E.P.S.	н	\$43.334	0.0400000	\$1.800	0\$	0	\$0	0	0\$	н	\$43.334	1 0.	.0696000	\$3.100
- 10230274 NUEVA E.P.S. 9 \$390.000 0.0400000 \$15.600 \$0	t	NUEVA E.P.S.	O	\$390.000	0.0400000	\$15.600	\$0	0	0\$	0	\$0	ი	\$390.000	٥.	0009690.	\$27.200
NUEVA E. P. S. S S390.000 O.0400000 S15.000 S0 O S0 O S0 O S0 O S0 O S0 O O O O O O O O O		FAMISANAR	26	\$1.126.66	0.0400000	\$45.100	0\$	0	0\$	0	0\$	26	\$1.126.66	1 0.	0009690.	\$78.500
NUEVA E. P. S. 30 \$1.300.00 522.000 50 50 90 90 90 90 90	1	NUEVA E.P.S.	o	\$390.000	0.0400000		0\$	0	0\$	0	0\$	6	\$390.000	1 0.	0.0696000	\$27.200
NUEVA E.P.S. 14 \$606.667 0.0400000 \$13.900 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0	ı	NUEVA E.P.S.	30	\$1.300.00	0.040000	\$52.000	0\$	0	0\$	0	0\$	30	\$1.300.00	1 0.	.0696000	\$90.500
- 1054569601 NUEVA E.P.S. 21 \$1.400.00 \$13.900 \$60.	1	NUEVA E.P.S.	14	\$606.667	0.0400000		0\$	0	0\$	0	0\$	14	\$606.667	1 0.	.0696000	\$42.300
- 1054569601 NUEVA E.P.S. 21 \$1.400.00 0.0440000 \$56.000 \$0 0 0 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1	NUEVA E.P.S.	ω	\$346.667	0.0400000		0\$	0	0\$	0	0\$	ω	\$346.667	1 0.	0009690.	\$24.200
- 1065910398 NUEVA E.P.S. 1 \$43.334 0.0400000 \$1.800 \$0 0 \$0 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1	NUEVA E.P.S.	21	\$1.400.00	0.0400000	\$56.000	0\$	0	0\$	0	\$0	21	\$1.400.00	1 0.	.0696000	\$97.500
- 1007365638 FAMISANAR 7 \$303.334 0.040000 \$12.200 \$0 0		NUEVA E.P.S.	н	\$43.334	0.0400000	\$1,800	0\$	0	0\$	0	0\$	1	\$43.334	1 0.	0.0696000	\$3.100
- 10180866 FAMISANAR 8 \$346.667 0.040000 \$13.900 \$0 0 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	- 1007365638	FAMISANAR	7	1	0.0400000	\$12.200	\$0	0	90	0	\$0	7	\$303.334	1 0.	0.0696000	\$21.200
- 7832461 COMPENSAR-EPS 4 \$173.334 0.0400000 \$77,000 \$0 0 0 60 0 60 0 60 0 60 0 60 0 60	1	FAMI SANAR	8	1	0.0400000	\$13.900	\$0	0	\$0	0	\$0	8	\$346.667	1 0.	0.0696000	\$24.200
- 1054563190 NUEVA E.P.S. 21 \$1.400.00 0.040000 \$15.600 \$0 0 \$0 0 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1	COMPENSAR-EPS	4	\$173.334	0.0400000	\$7.000	0\$	0	80	0	\$0	4	\$173.334	0	0.0696000	\$12.100
- 1054542410 NUEVA E.P.S. 21 \$1.400.00 0.040000 \$56.000 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		NUEVA E.P.S.	ი	\$390.000	0.0400000		0\$	0	\$0	0	\$0	ი	\$390.000	0 .	0.0696000	\$27.200
- 1005461088 FAMISANAR 7 \$303.334 0.0400000 \$12.200 \$0 0 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		NUEVA E.P.S. S.A. MOV	21	\$1.400.00	0.040000	\$56.000	\$0	0	90	0	\$0	2.1	\$1.400.00	1 0.	0.069600.0	\$97.500
- 1073327953 NUEVA E.P.S. 23 \$996.667 0.0400000 \$39.900 \$0 0 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	- 1005461088	FAMISANAR	7	\$303.334	0.0400000		\$0	0	\$0	0	\$0	7	\$303.334	1 0.	0.0696000	\$21.200
- 3553496 NUEVA E.P.S. 1 \$43.334 0.0400000 \$1.800 \$0 0 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		NUEVA E.P.S. S.A. MOV	23	\$996.667	0.040000	\$39.900	0\$	0	0\$	0	0\$	23	\$996.667	1 0.	0.0696000	\$69.400
- 10130974 NUEVA E.P.S. 21 \$910.000 0.0400000 \$36.400 \$0 0 \$0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1	NUEVA E.P.S.	1	\$43.334	0.040000	\$1,800	\$0	0	0\$	0	\$0	н	\$43.334	1 0.	0.069600.0	\$3.100
- 10178161 NUEVA E.P.S. 21 \$910.000 0.0400000 \$36.400 \$0 0 \$0 0	1	NUEVA E.P.S.	21	\$910.000	0.0400000		0\$	0	\$0	0	0\$	21	\$910.000	1 0.	0.0696000	\$63.400
	1	NUEVA E.P.S. S.A.	21	\$910.000	0.0400000		\$0	0	0\$	0	0\$	21	\$910.000	о.	0009690.	\$63.400
CC - 1002545620 NUEVA E.P.S. 8 \$346.667 0.0400000 \$13.900 \$0 0 \$0 0 \$0	1	NUEVA E.P.S.	ω		0.0400000	\$13.900	\$0	0	0\$	0	\$0	ω	\$346.667	1 0.	0.069600.0	\$24.200

Página 5 2024-03-06 19:38:28 ASOPAGOS SA -

				SIST	SISTEMA GENERAL	ERAL DE	SALUD							SISTEMA	GENE	A GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	3608
Identificación	E PS	Di ass Co	IBC salud		Tarifa	Cot Obl	UPC Ad	Adic Núm Aut EG		Valor EG N	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di Co t	IBC	G a S	Tarifa	Cot Obl
CC - 1128625352	NUEVA E.P.S.	26	\$1.126.66	-	0.0400000	\$45.100	0\$	0	40-	\$0	0	\$0	26	\$1.126.66	ч	0.069600.0	\$78.500
cc - 101,77778	NUEVA E.P.S.	1	\$43.334		0.0400000	\$1,800	\$0	0	10.	90	0	\$0	н	\$43.334	н	0.069600.0	\$3.100
cc - 1105788441	NUEVA E.P.S.	4	\$173.334	-	0.0400000	\$7,000	\$0	0	8	\$0	0	\$0	4	\$173.334	н	0.069600.0	\$12.100
cc - 1054538887	NUEVA E.P.S.	21	\$910.000		0.0400000	\$36.400	\$0	0	φ.	90	0	\$0	21	\$910.000	н	0.0696000	\$63.400
CC - 1054540570	N	7	\$303.334		0.0400000	\$12.200	0\$	0	G	90	0	\$0	7	\$303.334	н	0.0696000	\$21.200
							APORTI	APORTES PARAFISCALES	CALES								
Identificación	ADD	Días	Dias Cot IF	IBC Cajas	Tarifa		Aporte	Tarifa	Aporte	Tarifa		Aporte 1	Tarifa	A Aporte	ø	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1032254940	CCF DE CALDAS	5		\$390.000	0.0400000	-	00	0.0000000.0	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0			0,000000	\$0
CC-10174296	CCF DE CALDAS	-		\$43.334	0.040000	-		0.000000.0	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0			0.000000.0	\$0
CC-1010054685	CCF DE CALDAS	٦		\$43.334	0.0400000		\$1.800	0.000000.0	\$0	0.0000000	1	\$0 0.	0.000000.0	00 \$0		0,000000	\$0
CC-10185073	CCF DE CALDAS	-	1	\$43.334	0.040000		\$1.800	0.000000.0	\$0	0.0000000	1	\$0 0.	.0000000	0\$ 00		0.000000.0	\$0
CC-10182492	CCF DE CALDAS	51	\$ 6	\$390.000	0.0400000	000 \$15	009	0.000000.0	\$0	0.000000		\$0 0.	0.000000.0	0\$ 00	9	0.000000.0	\$0
CC-1108758489	CCF DE CALDAS	N	26 \$1	\$1.126.66	0.0400000		\$45.100	0.0000000	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	-	0.000000.0	0\$
CC-10177885	CCF DE CALDAS	5	\$	\$390.000	0.0400000		\$15.600	0.0000000	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	0	0.0000000	\$0
CC-10230274	CCF DE CALDAS	m	30 \$1	\$1.300.00	0.040000		\$52.000	0.000000.0	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	-	0.000000.0	0\$
CC-16015560	CCF DE CALDAS	1	14 \$	\$606.667	0.0400000		\$24.300	0.0000000	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	0	0.0000000	\$0
CC-10175941	CCF DE CALDAS	w	8	\$346.667	0.040000	_	\$13.900	0.000000.0	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0		0.000000.0	\$0
CC-1054569601	CCF DE CALDAS	N	21 \$1	\$1.400.00	0.040000		\$56.000	0.000000.0	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000	00 \$0		0.00000000	\$0
CC-1065910398	CCF DE CALDAS	П	1	\$43.334	0.0400000		\$1.800	0.000000	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	0\$ 00	0	0,000000	\$0
CC-1007365638	CCF DE CALDAS			\$303.334	0.0400000	_	\$12.200	0.0000000	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	0\$ 00	0	0.000000	\$0
CC-10180866	CCF DE CALDAS	ω	8	\$346.667	0.0400000	_	\$13.900	0.000000	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	0	0.000000.0	\$0
CC-78324461	CCF DE CALDAS	3	4	\$173.334	0.0400000	_	\$7.000	0.000000	\$0	0.000000		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	0	0,000000	\$0
CC-1054563190	CCF DE CALDAS	51	8	\$390.000	0.040000	-	\$15.600	0.000000.0	\$0	0.000000	1	\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	9	0.000000.0	\$0
CC-1054542410	CCF DE CALDAS	N	21 \$1	\$1.400.00	0.040000		\$56.000	0.000000.0	\$0	0.000000.0		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	0	0,000000.0	0\$
CC-1005461088	CCF DE CALDAS		7 \$	\$303.334	0.0400000		\$12.200	0.0000000	\$0	0.0000000		\$0 0.	0.000000.0	00 \$0	0	0.0000000	\$0
Página 6 2024-03-0	Página 6 2024-03-06 19:38:28 ASOPAGOS SA	808 S/	A -								-						

					APOR	APORTES PARAFISCALES	CALES						
Identificación	CCF	Dias Cot	IBC Cajas	Tarifa	Aporte CCF	Tarifa	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte	Tarifa	Aporte ESAD	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1073327953	CCF DE CALDAS	23	\$996.667	\$996.667 0.0400000	\$39.900	0.00000000	\$0	0.0000000	\$0	0.000000.0	\$0	0,0000000	\$0
CC-3553496	CCF DE CALDAS	1	\$43.334	\$43.334 0.0400000	\$1.800	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0,000000	\$0
CC-10180974	CCF DE CALDAS	21	\$910.000	\$910.000 0.0400000	\$36.400	0.0000000	\$0	0.000000.0	\$0	0.000000.0	\$0	0,0000000	\$0
CC-10178161	CCF DE CALDAS	21	\$910.000	\$910.000 0.0400000	\$36.400	0.0000000	\$0	0.000000.0	\$0	0.000000.0	\$0	0.0000000	\$0
CC-1002545620	CCF DE CALDAS	8	\$346.667	\$346.667 0.0400000	\$13.900	0.0000000	\$0	0.000000.0	\$0	0.000000.0	\$0	0.000000	\$0
CC-1128625352	CCF DE CALDAS	26	\$1.126.66	0.0400000	\$45.100	0.00000000	\$0	0.0000000.0	\$0	0.0000000.0	\$0	0.0000000	\$0
CC-10177778	CCF DE CALDAS	1	\$43.334	\$43.334 0.0400000	\$1.800	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0,0000000	\$0
	CCF DE CALDAS	4	\$173.334	\$173.334 0.0400000	\$7.000	0.0000000	\$0	0.000000.0	\$0	0.000000	\$0	0,0000000	\$0
CC-1054538887	CCF DE CALDAS	21	\$910.000	\$910.000 0.0400000	\$36.400	0.00000000	\$0	0.000000.0	\$0	0.000000.0	\$0	0,0000000	\$0.
C-1054540570	CC-1054540570 CCF DE CALDAS	7	\$303.334	\$303.334 0.0400000	\$12.200	0.0000000	\$0	0.000000.0	\$0	0.000000.0	\$0	0,0000000	\$0

				TOT	ALES PARA EL	TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 02	. 02				
			E	OTAL APORTES	DEL PERÍODO	TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRA	ADMINISTRADOR	A			
ADMINI STRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VIR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTH VLR APORTE FONDO FO	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISPENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	18	\$1.391.600	9\$	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$1.391.600
SINAFP	1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	99	\$0
COLPENSIONES	9	\$596.400	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$6	\$596.400
PROTECCION	8	\$173.500	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$173.500

	TOTAL	\$7.000	\$198.3	\$83.40
	FONDO DE SOL SALUD	Ö\$	\$0	0\$
	TOTAL PAGAR UPC	\$0	0.5	0\$
	TOTAL PAGAR COT OBL	\$0 \$7.000	\$198.3	\$83.40
	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI	\$0	\$0	\$0
	SALLDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT	\$0	\$0	\$0
	HADICA CIÓN AUTOLI Q O INICIA L	0	0	0
RADORA	SUBTOT AL APORTE S	\$0	\$0	\$0
DMINIST	SUBTOT SUBTOT AL AL APORTE APORTE S COT	\$7.000	\$198.3	\$83.40
ID POR A	VLR INTERE SES UPC	\$0	0\$	\$0
A SALU	VLR INTERE SES COT OBL	\$0	\$0	\$0
PERÍODO	DÍAS MORA	0	0	0
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA	VLR NETO APORTE S DE COT	\$7.000	\$198.3	\$83.40
AL APOR	VLR	\$0	\$0	\$0
TOT	AUT. DESC LMA	0	0	0
	VLR	0\$	0\$	0\$
	AUT.	0	0	0
	VLB	\$0	\$0	0\$
	VLR TOTAL COT OBL	\$7.000	\$198.3	\$83.40
	NÚM AFIL	п	9	4
	ADMINISTRA DORA	COMPENSAR- EPS	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	FAMI SANAR

Página 7 2024-03-06 19:38:28 ASOPAGOS SA -

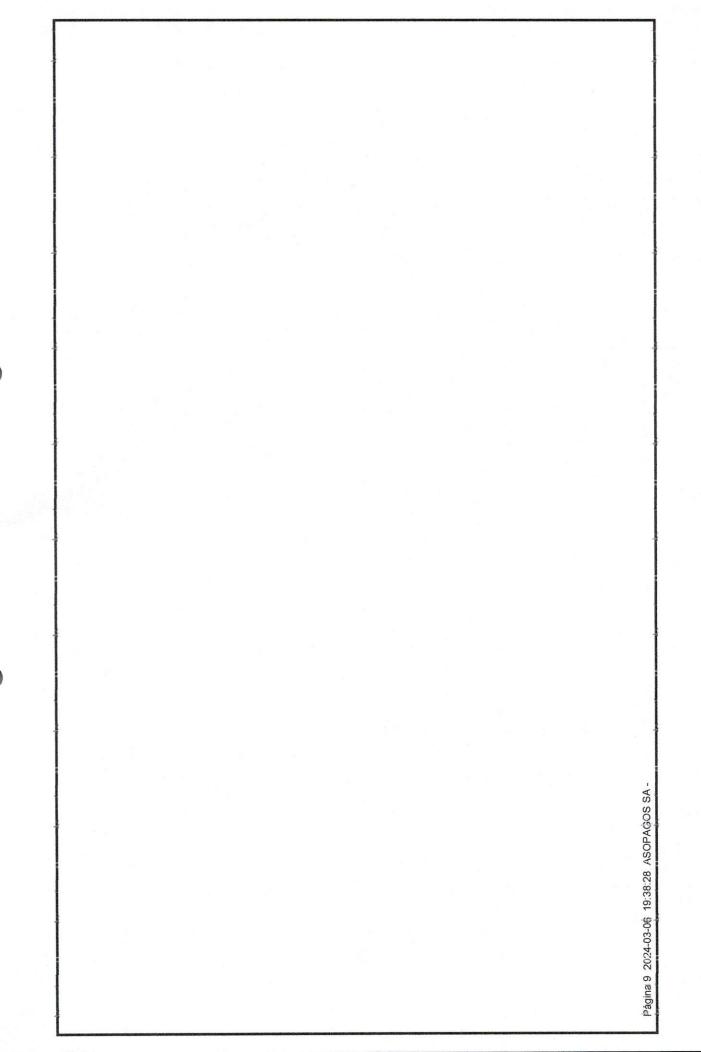
-	TOTAL	\$304.4
	FONDO DE SOL SALUD	0\$
	TOTAL PAGAR UPC	\$
	TOTAL PAGAR COT OBL	\$304.4
-	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	\$0
	RADICA SALDO CIÓN PERÍOD P AUTOLI O O O INICIA OR COT O O O O O O O O O	\$0
	FADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	0
	SUBTOT AL APORTE S	\$0
	SUBTOT SUBTOT AL AL A APORTE APORTE S COT S I	\$304.4
-	VLR INTERE SES UPC	\$0
	VLR INTERE SES COT OBL	0\$
	DÍAS MORA	0
	VLR NETO APORTE S DE COT	\$304.4
	VLR	0\$
	AUT. DESC LMA	0
-	VLR IGE	0\$
-	AUT. IGE	0
	VLR UPC	0\$
	VLR TOTAL COT OBL	\$304.4
	NÚM	17
-	ADMINISTRA DORA	NUEVA E.P.S. S.A.

			Н	TOTAL APORTES DEL	S DEL PERÍC	PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADOR	S PROFESIONE	ALES POR AD	VINISTRADOR					
ADMINI STRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL	
ARL SURA	28	28 \$1.032.200	0	0\$	\$0	\$1.032.200	0	\$0	\$1.032.200	0	\$0	\$0	\$1.032.200	

		TOTAL APORTES PARAFISCALES	PARAFISCALES		
NOMERE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CALDAS	28	\$593.100	o	os	\$593.100
SENA	0	0\$	o	90	0\$
ICBF	0	0\$	o	90	0\$
ESAP	0	\$0	o	0\$	\$0
MinEdu	0	0\$	Ö	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR	TOTAL BNTIDADES	\$593.100	3 \$2.161.500	1 \$1.032.200	\$598.100	1	1 80	1	1	
	CONCEPTO	SALUD	PENSIONES	RIESGOS PROFESIONALES	CAJAS DE COMPENSACIÓN	SENA	ICBF	ESAP	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	a manufactural and the state of

Página 8 2024-03-06 19:38:28 ASOPAGOS SA -



CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	GRISALES CASTAÑO GILDA	ARDO	
CEDULA:	10.237.372	The All Control of Control	
CARGO:	AYUDANTE		
FECHA DE INICIO:	26/01/2024		
FECHA LIQUIDACION:	30/01/2024		
SALARIO MENSUAL:	1.300,000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
			STATE OF THE STATE
CESANTIAS:	2.5 DIAS POR MES	\$	20.346
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	203
PRIMA DE SERVICIO	2.5 DIAS POR MES	\$	20.346
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	8.904
	TOTAL=	\$	49.799

YO; GRISALES CASTAÑO GILDARDO CON CEDULA: 10.237.372 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA EMPRESA AFICONLE SAS SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEYDESDE EL 26 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2024)

FIRMA

GRISALES CASTAÑO GILDARDO

C'C' 10.237.372

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	MAHECHA DULCEI LUIS CA	ARLOS	
CEDULA:	10.180.866		
CARGO:	AYUDANTE		
FECHA DE INICIO:	15/02/2024		
FECHA LIQUIDACION:	23/02/2024	A 55 1 2 1 2	
SALARIO MENSUAL:	1.300.000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$	36.550
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	366
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$	36.550
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	16.027
	TOTAL=	\$	89.493

YO; MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS CON CEDULA: 10.180.866 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA EMPRESA AFICONLE SAS SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEYDESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024)

FIRMA D

MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS

C'C'

10.180.866

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	TRIANA JESUS ALBERTO	
CEDULA:	1.105.788.441	
CARGO:	AYUDANTE	
FECHA DE INICIO:	19/02/2024	
FECHA LIQUIDACION:	23/02/2024	
SALARIO MENSUAL:	1.300.000	
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000	
CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$ 20.346
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE	\$ 203
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$ 20.346
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$ 8.904
	TOTAL=	\$ 49.799

YO; TRIANA JESUS ALBERTO CON CEDULA: 1.105.788.441 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO EL SEÑOR FERNEY PATIÑO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEYDESDE EL 19 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024)

FIRMA JESUS ALBERTO

C'C' 1.105.788.441

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	IMARTINEZ CARABALLO AN	OINOTE	DAVID
CEDULA:	78.324.461		
CARGO:	AYUDANTE		
FECHA DE INICIO:	19/02/2024		
FECHA LIQUIDACION:	23/02/2024		
SALARIO MENSUAL:	1.300.000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$	20.346
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE	\$	203
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$	20.346
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	8.904
	TOTAL=	\$	49.799

YO: MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID CON CEDULA: 78.324.461 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO EL SEÑOR FERNEY PATIÑO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEYDESDE EL 19DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024)

> FIRMA DALLED MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID C'C' 78.324.461

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	RUIZ ARANGO JAIDER DA	VID	
CEDULA:	1.002.545.620		
CARGO:	AYUDANTE	14.18.	
FECHA DE INICIO:	15/02/2024		
FECHA LIQUIDACION:	23/02/2024		
SALARIO MENSUAL:	1.300.000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
CESANTIAS:	2,5 DIAS POR MES	\$	36.550
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	366
PRIMA DE SERVICIO	2,5 DIAS POR MES	\$	36.550
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	16.027
	TOTAL=	\$	89.493

YO; RUIZ ARANGO JAIDER DAVID CON CEDULA: 1.002.545.620 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA EMPRESA AFICONLE SAS SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEYDESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2021 HASTA EL 23 DE FEBREO DE 2021)

> FIRMA Buder Luit RUIZ ARANGO JAIDER DAVID C'C' 1.002.545.620

CANCELACIÓN DE PRESTACIONES LEGALES

NOMBRE:	HERNANDEZ J	OSE RAUL	
CEDULA:			10.230.274
CARGO:	AYUDANTE		
FECHA DE INICIO:	25/01/2024		
FECHA LIQUIDACION:	29/02/2024		
SALARIO MENSUAL:	1.300.000		
SUBSIDIO TRANSPORTE	162.000		
CESANTIAS:	2.5 DIAS POR MES	\$	146.200
INT. CESANTIAS:	(1% DE LAS CESANTIAS POR MES DE TRABAJO)	\$	2.924
PRIMA DE SERVICIO	2.5 DIAS POR MES	\$	146.200
VACACIONES:	(15 DIAS AL AÑO PROPORCIONALES POR DIA TRABAJADO)	\$	64.110
	TOTAL=	\$	359.434

YO; HERNANDEZ JOSE RAUL CON CEDULA: 10.230.274 HAGO CONSTAR QUE CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA EMPRESA AFICONLE SAS SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON TODO CONCEPTO (CON RESPECTO A PRIMAS, PRESTACIONES OSCIALES, SEGURIDAD SOCIAL, SUELDOS Y TODO LO DE LEYDESDE EL 25 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024)

FIRMA

HERNANDEZ JOSE RAUL

C'C'

10.230.274

AFICONLE SAS

El día 30 de enero de 2024 se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS
La empresa: AFICONLE SAS con NIT. 901.127.580-5 en calidad de EMPLEADOR

y GRISALES CASTAÑO GILDARDO identificado con la cédula de ciudadanía No.
10.237.372 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada
como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: \$ 49.799 como liquidación de la labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa AFICONLE SAS le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS:

SALUD TOTAL

PENSION:

PROTECCION

ARL:

SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.

AFICONLE SAS

901.127.580-5 EMPLEADOR GRISALES CASTAÑO GILDARDO

C.C. 10.237.372

AFICONLE SAS

El día 23 de febrero de 2024
La empresa AFICONLE SAS
y TRIANA JESUS ALBERTO

se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS con NIT 901.127.580-5 en calidad de EMPLEADOR identificado con la cédula de ciudadanía No.

1.105.788.441 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: \$ 49.799 como líquidación de la labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa AFICONLE SAS le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: NUEVA EPS

PENSION: PROTECCION

ARL: SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.

AFICONLE SAS 901.127.580-5

EMPLEADOR

20502

RIANA JESUS ALBERTO
C.C. 1.105.788.441

AFICONLE SAS

El día 23 de febrero de 2024 se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS La empresa AFICONLE SAS con NIT. 901.127.580-5 en calidad de EMPLEADOR y MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS identificado con la cédula de ciudadanía No.

10.180.866 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: \$ 89.493 como liquidación de la labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa **AFICONLE SAS** le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS:

FAMISANAR

PENSION:

PORVENIR

ARL:

SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.

AFCONLE SAS 901.127.580-5

EMPLEADOR

MAHECHA DULCEI LUIS CARLOS

C.C. 10.180.866

AFICONLE SAS

El día 23 de febrero de 2024 se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS
El señor: AFICONLE SAS con NIT 901.127.580-5 en calidad de EMPLEADOR
y MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID identificado con la cédula de ciudadanía No.
78.324.461 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada
como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: \$ 49.799 como liquidación de la labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa AFICONLE SAS le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR -CM

PENSION:

Porvenir

ARL: SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.

AFICONLE SAS 901.127.580-5

EMPLEADOR

MARTINEZ CARABALLO ANTONIO DAVID

C.C. 78.324.461

AFICONLE SAS

El día 23 de febrero de 2024

se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS con NIT 901.127.580-5 en calidad de EMPLEADOR

El señor: AFICONLE SAS

V RUIZ ARANGO JAIDER DAVID

identificado con la cédula de ciudadanía No.

1.002.545.620 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada como trabajador de obra.

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de:

89.493 como liqu

como liquidación de la

labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.T).

Así mismo la empresa AFICONLE SAS le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen físico ocupacional de egreso.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS: NUEVA EPS

PENSION: ARL: SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.

901.127.580-5

EMPLEADOR

RUIZ ARANGO JAIDER DAVID

C.C. 1.002.545.620

AFICONLE SAS

El dia 29 de febrero de 2024 se reunieron en el municipio de MANIZALES-CALDAS La empresa: AFICONLE SAS con NIT. 901.127.580-5 en calidad de EMPLEADOR identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.230.274 en calidad de EMPLEADO, para el pago y liquidación de la labor contratada

EL EMPLEADO declara haber recibido el valor de: \$ 359.434 como liquidación de la labor contratada y ejecutada. Aclara que se cancelaron el pago de todos los salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, prima, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, dotaciones, auxilio de transporte y, en general, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones, indemnizaciones que tenga por causa del contrato que ha quedado extinguido.

Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de su liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato que ha quedado terminado, pues ha sido su común animo transar definitivamente, como en efecto se transa todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente esta transacción tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el patrono y el trabajador quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago (Art. 15. C.S.I).

Así mismo la empresa **AFICONLE SAS** le informa que si usted creé que sufrió algún tipo de accidente o enfermedad profesional, favor llamar al teléfono 096-8934321 en Manizales dentro de los siguientes 5 días hábiles con el fin de coordinar la fecha y hora de realización del examen físico ocupacional de egreso.

C.C.

Sus últimos aportes a la seguridad fueron en:

EPS:

NUEVA EPS

PENSION:

como trabajador de obra.

COLPENSION

ARL:

SURA

También manifiesto que a la fecha no tengo ninguna tipo de incapacidad médica.

AFICONLE SAS 901.127.580-5

EMPLEADOR

HERNANDEZ JOSE RAUL

10.230.274

COMPROBANTE

NIT

Medio de Pago

No. Transacción

No. Autorización/CUS Fecha y Hora

899999034

BANCOLOMBIA

108998714

613994467

02/05/2024

Razón Social:

SENA

Usuario Pagador:

901127580

Descripción del Pago:

Pago Ordinario - FIC

Dirección IP:

190.156.229.86

Su transacción fue

APROBADA por la

Total Pagado

\$ 97,450.00

Descripción

Cantidad

Valor Pagado

Valor Servicio

Pago Ordinario - FIC

\$ 97,450.00

COP\$ 97,450.00



NIT

Medio de Pago

No. Transacción

No. Autorización/CUS Fecha y Hora

899999034

BANCOLOMBIA

108998714

613994467

02/05/2024

Número de Identificación

901127580

Primer Apellido (si es Persona natural)

Dígito de Verificación (Si es persona

5

Departamento

CALDAS

Dirección de Domicilio

CARERA 23 20 59 OF 209

Localización

Nacional

Correo electrónico

marycar0826@gmail.com

Regional

Caldas

Número Licencia de Obra

Nombre Obra

DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION D

Fecha Terminación Obra

03/03/2024

Tipo FIC

Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Mes Periodo a Pagar

3

Costo Total Mano de Obra

2797000.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

AFICONI E SAS

Tipo de documento

01

Naturaleza Juridica

01

Ciudad Capital

MANIZALES (CALDAS)

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Teléfono de Contacto

+57,323 4863941

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

EMERGENCIA 002 DE 2024

Fecha Inicio Obra

19/01/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra

LA DORADA

Año Periodo a Pagar

2024

Costo Total de Obra a Todo Costo

38980119.12

Número de Trabajadores en el Periodo

3

Aporte FIC

97450.00

Valor del Pago

97450.00



NIT O CEDULA Solitario Section Section		700 TAREE TO THE CONTROL OF THE CONT	HT BOTH CONTROL TO THE CONTROL OF T	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
NIT O CEDULA NIT O CEDULA NIT O CEDULA NUMERO DE CONTRATO: Numero a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente esc Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla calificación N/A TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES CLASIFICACIÓN CRITERIO A EVALUAR CALIFICACIÓN CALIDAD DE LA OBRA CUmplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo. Resultado en los ensayos. Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato. Entrega oportuna de documentos para perfeccionar el contrato. CUMPLIMIENTO DE PLAZOS CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Cumplimiento en el cronograma de la obra. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.			[전 기계 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 :			
NIT O CEDULA NIT O CEDULA NIT O CEDULA NUMERO DE CONTRATO: O02/2024 Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente esc Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla calificación N/A TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES CLASIFICACIÓN CRITERIO A EVALUAR Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo. CALIDAD DE LA OBRA CALIDAD DE LA OBRA CALIDAD DE LA OBRA CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato. CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.						
NUMERO DE CONTRATO: 002/2024	ZALES	DIRECCIÓN:	11	ONTRATISTA:	NOMBRE DEL CO	
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente esc Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla calificación N/A TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES CLASIFICACIÓN CRITERIO A EVALUAR CALIFICACIÓN CALIDAD DE LA OBRA CUmplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo. Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor . Resultado en los ensayos. Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato. Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas. Cumplimiento en el cronograma de la obra. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.)5-09	FECHA DE CALIFICACIÓN	9011275805		NIT O CEDULA	
Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla calificación N/A TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES CLASIFICACIÓN CRITERIO A EVALUAR CALIFIC CALIDAD DE LA OBRA CAcatamiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo. Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor . Resultado en los ensayos. Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato. Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas. Cumplimiento en el cronograma de la obra. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.		CALIFICACIÓN	002/2024	NTRATO:	NUMERO DE CO	
CALIDAD DE LA OBRA CALIDAD DE LA OBRA CUmplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo. Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor . Resultado en los ensayos. Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato. Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas. Cumplimiento en el cronograma de la obra. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.		= 1. stos coloque en l	egular = 2. Malo s criterios propue icación N/A	Bueno = 3. R ble evaluar alguno de los calif		
CALIDAD DE LA OBRA CALIDAD DE LA OBRA CALIDAD DE LA OBRA CALIDAD DE LA OBRA CUMPLIMIENTO DE PLAZOS CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Cumplimiento de los documentos para perfeccionar el contrato. Cumplimiento de las actas. Cumplimiento de las actas. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	ICACION				CLASIFICACIÓN	
OBRA Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor . Resultado en los ensayos. Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato. Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas. Cumplimiento en el cronograma de la obra. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso				
Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato. Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas. Cumplimiento en el cronograma de la obra. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3					
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas. Cumplimiento en el cronograma de la obra. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3	Resultado en los ensayos.				
realización de las actas. Cumplimiento en el cronograma de la obra. Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3	el contrato.				
Cumplimiento del plazo establecido. Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3	Color Entire La La Carta de la				
Presentación a tiempo de la afiliación del personal. Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3					
Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social. Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3		establecido.	Cumplimiento del plazo		
MANEJO DEL CONTRATO Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3	l personal.	de la afiliación de	Presentación a tiempo		
Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones). Presentación al día de la bitácora.	3				MANE IO DEI	
Cumplimiente de permes de seguridad y prevención de	3	CONTRATO Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones -				
Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de	3					
ASPECTO riesgos.	3	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de				
SOCIAL Y AMBIENTAL Pago a proveedores y sub-contratistas.	3		The state of the s			
Manejo del impacto urbano y ambiental.	3					

Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR	: (INTERVENTOR DE I	_A OBRA)	
NOMBRE:	OSCAR LEONA	RDO GARCIA	CARDOZO
CARGO:	Ingeniero Zona	Qriente	
FIRMA:			and the second

CONTRATO	EMERGENCIA 002 DE 2024
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	JHON ALEXANDER CARDONA PEÑAREDONDA
C.C.	75.096.729
ОВЈЕТО	DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24 PULGADAS AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE GUARINOCITO LA DORADA CALDAS
CONTRATISTA	AFICONLE
NIT	901127580-5
COSTO DIRECTO	\$55.621.719
ADMINISTRACION 29%	\$16.130.298
UTILIDAD 5%	\$2.781.086
TOTAL	\$74.533.103
VALOR ACTA 01 FINAL	\$38.980.119,12
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$38.980.119,12
SALDO NO EJECUTADO	\$35.552.983,88
RECURSOS	PROPIOS
SUPERVISION	OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
PLAZO INICIAL	30 DIAS CALENDARIOS .
PRORROGA NO. 01	15 DIAS CALENDARIOS
PLAZO FINAL	45 DIAS CALENDARIOS
CDP	2024015 DEL 01 DE ENERO DEL 2024
RP	2024307 DEL 26 DE ENERO DEL 2024

En la ciudad de Manizales a los tres (03) días del mes de marzo del 2024, se reunieron los señores OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO, Ingeniero Supervisor y el señor JHON ALEXANDER CARDONA P, representante legal de la empresa AFICONLE, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO FINAL, Según emergencia 002 de 2024.

OSCAN LEONARDO GARCIA CARDOZO

INGENIERO ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. JHON ALEXANDER CARDONA P.

REPRESENTANTE LEGAL

AFICONLE

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No

EMERGENCIA 002 DE 2024

CONTRATISTA

AFICONLE S.A.S

REPRESENTANTE

R.P. JHON ALEXANDER CARDONA PEÑAREDONDA

LEGAL

OBJETO

DAÑO EN LA RED DE CONDUCCION DE 24 PULGADAS AMERICAN PIPE DEL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD PARA LA DORADA EN EL SECTOR DE LA HACIENDA EL TOTUMO DE

GUARINOCITO LA DORADA CALDAS.

MUNICIPIO

LA DORADA CALDAS

VALOR INICIAL

\$74.533.103,00

VALOR ACTA NO. 01

\$38.980.119,12

FINAL

SALDO NO EJECUTADO

\$35.552.983,88

RECURSOS

PROPIOS

PLAZO

45 DIAS CALENDARIOS

FECHA DE

03 DE MARZO DEL 2024

FINALIZACION

CDP

2024015 DEL 01 DE ENERO DEL 2024

RP

2024307 DEL 26 DE ENERO DEL 2024

SUPERVISOR

OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO

EL SUSCRITO INGENIERO DE ZONA SUPERVISOR DEL CONTRATO 002 DE 2024 ING. OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO

Que la empresa AFICONLE, portadora del NIT No. 901127580-5, ejecutó para EMPOCALDAS S.A E.S. P la siguiente emergencia de obra:

CONTRATO	EMERGENCIA 002 DE 2024		
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
REPRESENTANTE LEGAL	JHON ALEXANDER CARDONA PEÑAREDONDA		
c.c.	75.096.729		
OBJETO	REPARACION POR EMERGENCIA ALCANTARILLADO LAS FERIAS LA LOMA CRA 10 ENTRE CALLES 44 Y 44A; SECTOR VILLA ESPERANZA; CRA 8 ENTRE 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO LA DORADA CALDAS		
CONTRATISTA	AFICONLE		
NIT	901127580-5		
COSTO INICIAL	\$74.533.103		
VALOR ACTA 01 FINAL	\$38.980.119,12		
VALOR TOTAL ACUMULADO	\$38.980.119,12		
SALDO SIN EJECUTAR	\$35.552.983,88		
RECURSOS	PROPIOS		
FECHA DE INICIACION	19 DE ENERO DE 2024		
PLAZO INICIAL	30 DIAS CALENDARIOS		
PRORROGA NO. 01	15 DIAS CALENDARIOS		
PLAZO FINAL	45 DIAS CALENDARIOS		
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO	03 DE MARZO DE 2024		
FECHA DE RECIBO FINAL	04 DE MARZO DE 2024		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO		
RESIDENTE DE OBRA	ING. JUAN CAMILO LAGUNA ORTIZ		



COSTO TOTAL						\$ 38.980.119,12
IMP4	TRANSPORTE PERSONAL OBRA EN EQUIPO AUTOMOTOR TIPO MOTOCICLETA (IDA Y VUELTA)	UND	62,00	\$	26.800,00	\$ 1.661.600,00
IMP3	SOBRE ACARREO EN VEHICULO NO AUTOMOTOR AL HOMBRO EQUIPOS	UNIDAD- HM	100,00	\$	30.000,00	\$ 3.000.000,00
IMP2	SOBRE ACARREO EN VEHICULO NO AUTOMOTOR AL HOMBRO MATERIALES	М3-НМ	101,35	\$	100.500,00	\$ 10.185.755,40
IMP1	SUMINISTRO DE AGUA EN CARROTANQUE	UND	4,00	\$	536.000,00	\$ 2.144.000,00

COSTO DIRECTO		\$ 29.089.641,14
ADMINISTRACION	29%	\$ 8.435.995,93
UTILIDADES	5%	\$ 1.454.482,06
COSTO TOTAL OBRAS CIVILES		\$ 38.980.119,12

DESCRIMINACION VALOR CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$74.533.103	
VALOR ACTA 1 FINAL		\$38.980.119,12
SALDO SIN EJECUTAR		\$35.552.983,88
SUMAS IGUALES	\$74.533.103	\$74.533.103

Que dentro de la ejecución del presente contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

MANIZALES 4 DE MARZO DEL 2024;

OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO

INGENIERO ZONA

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERVICIO DE ACUEDUCTO

EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

F-AC-87 Versión: 01 2023-10-13

MEMORIA DEL EVENTO			
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	11:00 am del 19 de enero de 2024		
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	08 de febrero de 2024		
BREVE DESCRIPCION	Se presenta daño en la linea de conduccion tuberia de 24" American PIPE ubicada en el corregimiento de Guarinicito vereda El Totumo, que suministra agua potable al municipio de La Dorada, debido a las altas presiones que maneja y a la antigüedad de la misma, generando baja de presiones en la linea de conduccion.		
POSIBLES CAUSAS	Altas presiones y deterioro de la tuberia existente.		
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Bajas presiones y deficiente prestacion del servicio de acueducto para el municipio de La Dorada		
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS			

			ACCIONES DEL EVENTO
PECTO EVALUADO	SI	10	OBSERVACIONES
a emergencia estaba contemplada dentro del plan emergencia y contingencia		x	
6. habían realizado simulacros previos de esta e nergencia?		x	
protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de er ergencia y contingencia?	x		
El comité de en ergencias cumplió con las funciones establecidas	x		
S∍ encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	x		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	х		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	x		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		x	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		х	

Fecha de la evaluación

OSCAR LE: DNARDO GARCIA CARDOZO INGEN ERO DE ZONA ORIENTE

Nombie y Cargo de quien evalúa

04 de Marzo de 2024

Firma